

Singularidades de la acción desempeñada por el Tercer Sector Social ante la pobreza infantil en España: intervenciones sociales y educativas con y para la infancia y sus familias¹

ADAIA ALONSO TRALLERO

Doctoranda en la Universidad de Barcelona

adaialonso4@gmail.com

Resumen

Uno de los efectos más notables de la crisis económico-financiera que sufrimos desde 2008 ha sido el aumento de la pobreza y, concretamente, el agravamiento del fenómeno de infantilización de la misma. Su existencia no atenta solamente contra los derechos de los niños sino que también representa un perjuicio para la sociedad en su conjunto. Ante la ineficacia revelada por un Estado de Bienestar poco consolidado y con serias debilidades en España, el Tercer Sector Social se ha erigido como agente imprescindible de apoyo y acompañamiento a un mayor número de personas y familias empobrecidas. El presente artículo se desarrolla a partir de una perspectiva crítica de la pobreza infantil para, más adelante, aproximarse a la especificidad del Tercer Sector Social a través de su labor con y para la infancia y las familias convertidas en protagonistas involuntarias de esta situación. A través de la revisión de bibliografía reciente y del análisis de contenido de seis entrevistas focalizadas realizadas a profesionales de entidades sin ánimo de lucro, se profundiza y se pone en valor la función y la aportación de las organizaciones de atención y prestación de servicios a la infancia y las familias en situación de vulnerabilidad.

Palabras clave: *Pobreza infantil, Estado de Bienestar, intervenciones sociales y educativas, Tercer Sector Social*

Singularities of the action performed by the Third Social Sector to child poverty: social and educational interventions with and for children and families in poverty

¹ Este artículo es reflejo del trabajo de investigación realizado a lo largo del primer año de doctorado en el programa “Educación y Sociedad” de la Universidad de Barcelona. El proyecto de tesis, titulado “Tercer Sector Social y Pobreza Infantil en Cataluña: rol e impacto de las intervenciones sociales y educativas con infancia y familias en la actualidad” se está llevando a cabo sin financiación.

Abstract

One of the most notable effects of the economic and financial crisis that we are suffering since 2008 is the poverty increase, and specifically the worsening of child poverty phenomenon. Its existence not only attempts against children rights but it also represents a damage for our whole society. Faced with the inefficacy demonstrated by a Welfare State which is not very consolidated and which presents lots of weaknesses in Spain, the Third Social Sector has turned into an essential agent of support and accompaniment for a large number of poor people and families. This article begins with a critical perspective about child poverty and then, relates it to the specificity of the Third Social Sector through its work with and for children and families which have been converted into involuntary subjects of this situation. By means of a literature review and the content's analysis of six focused interviews with professionals who work into non-profit organizations, it deepens and values the role and the contribution of care organizations to the children and families in vulnerable situation.

Keywords: *Child poverty, Welfare State, social and educational interventions, Third Social Sector.*

1. Introducción

La realidad de muchas familias y de sus menores a cargo que viven en situación de pobreza contrasta con las alabadas mejoras de los indicadores macroeconómicos anunciadas y repetidas desde algunos sectores de nuestra sociedad. Sin negar la posibilidad de que se esté iniciando una discreta recuperación estadística, no se debería perder de vista que los efectos dañinos de la crisis han calado profundamente y que estos perdurarán más allá del final de la misma.

La Administración Pública, encargada originariamente de asegurar a la ciudadanía unas condiciones de vida mínimas necesarias para participar en la sociedad plenamente y vivir de forma digna, ha mostrado enormes dificultades para dar respuesta a las problemáticas sociales que han ido surgiendo a lo largo de este periodo. Frente a esta compleja tesitura el Tercer Sector Social ha visto acrecentado y afirmado su espacio para la intervención social y educativa a la hora de atender y dar respuesta a muchas personas y familias que quedan fuera, parcial o totalmente, de los Sistemas de Protección Social.

En el contexto de un sistema mixto de protección social hay que tener presente la interrelación entre esferas y la función que desempeñan los distintos agentes de provisión cuando atañe afrontar el fenómeno de la pobreza infantil. La cre-

ciente importancia del Tercer Sector Social en esta cuestión no se determina tan solo porque sus fortalezas devienen un complemento a los esfuerzos y resultados de la acción del Estado y de las relaciones primarias (y en menor medida del mercado, pues su interés acostumbra a alejarse de ámbitos poco rentables como la pobreza), sino también porque contribuye a compensar algunas de sus debilidades.

La importancia del papel que desarrollan las entidades que conforman el sector también recae en su consideración como agente proveedor de bienestar imprescindible en los años venideros, cuando se sumarán a las desigualdades estructurales las consecuencias perdurables de la actual crisis (y de la gestión que se ha hecho de la misma). Es algo ampliamente admitido que la pobreza limita las condiciones materiales diarias disponibles pero también, desde un punto de vista multidimensional del fenómeno, se acepta y se comparte que las repercusiones emocionales, sociales, relacionales, educativas y en la salud de este fenómeno son tan o más importantes, en tanto que pueden contribuir a empeorar, consolidar y perpetuar las situaciones de desventaja, especialmente cuando la situación de pobreza es más intensa y persistente.

2. El bienestar infantil en riesgo: la pobreza infantil como fenómeno multidimensional

2.1. El agravamiento de la pobreza infantil (y familiar) en España

El análisis de las desigualdades sociales constituye uno de los elementos tradicionales de investigación de las ciencias sociales. Éstas, consideradas estructurales e inherentes -que no inevitables- a toda sociedad, limitan la capacidad de parte de la población de desarrollarse y participar plenamente en la sociedad en la que vive. Una de sus causas más reconocidas y perniciosas es la existencia de bolsas de pobreza² que, lejos de reducirse, se han visto incrementadas en los últimos años. De hecho, de entre la diversidad de colectivos que se ven golpeados por este fenómeno, destaca la situación de la infancia, la cual en España ya partía de elevadas tasas de riesgo de pobreza antes de la crisis³ y hoy se sitúa como el grupo de población más vulnerable, presentando los mayores índices de pobreza.

² En España puede hablarse de un porcentaje de riesgo de pobreza situado siempre en torno al 24-25% (datos de Eurostat). No obstante, esta tasa se ha incrementado a raíz de la crisis, aumentando 4,7 puntos porcentuales entre los años 2008 y 2014. http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=t2020_50&language=en

³ En España el 25,3% de los menores de 18 años se encontraban en riesgo de pobreza en 2004. En el año 2014, la proporción había aumentado hasta el 30,5%, según cifras de Eurostat. <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=tessi120&language=en>

El estudio de la situación de la infancia en riesgo pasa, como es lógico, por una lectura de la pobreza en clave familiar en tanto que los niños y las niñas son pobres en la medida en que lo son los hogares y/o los entornos en que viven y se desarrollan. La responsabilidad que acompaña al ejercicio de la paternidad y la maternidad implica favorecer y acompañar el desarrollo integral de los niños. No obstante, las familias empobrecidas presentan dificultades para atender algunas o todas las dimensiones que facilitan el adecuado desarrollo de las habilidades, potencialidades y competencias de sus hijos e hijas, suponiendo estas limitaciones una importante fuente de frustración en muchos hogares. De hecho, actualmente “la dificultad de garantizar la satisfacción de las necesidades más básicas es en muchos hogares uno de los grandes dramas derivados de la crisis. Este hecho es manifestado, en recientes estudios, con malestar, dolor y frustración, especialmente en aquellos hogares con menores” (Fernández, G. [et al.], 2014: 30-31).

Si bien hoy puede hablarse de desestabilización de los estables (Castel, 1995) y/o de socialización de la pobreza (Belzunegui, 2012), por extenderse y afectar ésta a colectivos que antaño parecían a salvo de sufrirla, lo cierto es que existen estructuras familiares especialmente vulnerables a este fenómeno, como son los hogares *monomarentales* y las familias numerosas (Allepuz y Rosell, 2014; Belzunegui, 2012; Navarro y Clua-Losada, 2012; Santibáñez y Martínez-Pampliega, 2013) las cuales, por consiguiente, deberían recibir una atención y protección especial. Sin embargo, en la sociedad española, a pesar de la existencia de una multiplicidad de formas de agrupamiento familiar, se ha tendido a perpetuar la identificación del modelo nuclear con el de familia normalizada.

Esto se ha traducido en un apoyo insuficiente por parte de las administraciones públicas a las dificultades que presentan estas nuevas fórmulas de relación familiar, obviando que la emergencia de éstas ha supuesto una serie de nuevas necesidades a las que el Estado de Bienestar tiene también la obligación de atender mediante la implementación de políticas sociales. Cabe recordar, además, que nos encontramos en el marco de un modelo familista que tiende a ceder la mayor parte de la responsabilidad de cuidado y atención a la dependencia a las propias familias -función asumida mayoritariamente por las mujeres-, por lo que los recursos destinados a lo que se considera que debería ser el cuarto pilar (detrás de la educación, la sanidad y la seguridad social) del Estado de Bienestar son claramente deficientes. Todo ello contribuye a la perpetuación de determinadas condiciones desfavorables que impactan en muchos hogares, los cuales, además de hacer frente al paro y/o a la precariedad laboral, encuentran enormes dificultades para conciliar vida familiar y laboral.

2.2. Dos apuntes para luchar contra la pobreza infantil

Pero, si antes del inicio de la crisis, España ya mostraba elevadas tasas de pobreza infantil, ¿cuál es el motivo que explica el aumento del interés por ésta? La mayor atención prestada a esta cuestión puede argumentarse debido a que, en el contexto actual, este fenómeno se ha extendido, se ha intensificado y se ha cronificado.

Sin caer en visiones deterministas pero sin perder de vista que se ha demostrado que la pobreza infantil tiene importantes consecuencias sobre las trayectorias vitales de aquellos quienes la padecen, no parece aventurado razonar que la pobreza infantil de hoy puede convertirse en exclusión social adulta en el futuro. De hecho, éste es el argumento esgrimido desde algunos sectores con el fin de enfatizar la necesidad de tomar medidas que erradiquen y prevengan la pobreza infantil, entendiéndolas como inversión social, ya que “las consecuencias sobre la sociedad del futuro [...] son múltiples y están estrechamente relacionadas con un aumento de las limitaciones a la movilidad económica y social entre generaciones” (Gaitán, 2010: 54).

Este razonamiento comparte escenario con el enfoque basado en derechos, propio de aquellos que defienden la lucha contra la pobreza haciendo especial hincapié en el componente ético-moral, y que contemplan el fenómeno de la pobreza infantil como una situación injusta e intolerable. Al fin y al cabo, la pobreza infantil expresada como la imposibilidad de acceder a los recursos necesarios para el correcto desarrollo integral de los niños, entra en contradicción con el ideal mismo de una sociedad igualitaria. No sólo eso sino que, además, la existencia de un fenómeno de pobreza infantil que se acentúa a raíz de la crisis actual en buena parte de los países miembros de la OCDE choca frontalmente con el cumplimiento de los derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño de 1989.

2.3. Problemas sociales, responsabilidades públicas

Existe actualmente la voluntad, por parte de algunos sectores, de consolidar una transformación en la percepción de lo que son los problemas sociales, pretendiendo que estos se lean en clave individual. Tal y como expone Sales, se podría decir que “el discurso oficial sobre el impacto de la crisis en la sociedad asume el empobrecimiento de las clases medias como si fuera resultado de una catástrofe natural de la que nadie tiene la culpa, mientras atribuye la alta vulnerabilidad de las clases trabajadoras más desfavorecidas a problemas derivados de sus malos hábitos, sus vicios y su falta de cultura del esfuerzo” (Sales 2014: 75). De forma alternativa a esta perspectiva, se puede entender también que las desigualdades sociales no deben ser asumidas como realidades individuales ni

estáticas sino que son procesos derivados del propio funcionamiento de la sociedad y que son, por tanto, politizables en la medida en que puede intervenir en ellas con el objetivo de prevenirlas y erradicarlas.

Es por este motivo que el análisis de las políticas sociales resulta un elemento central para la lectura y la comprensión de la pobreza. En línea con otros autores, Bradshaw (2002, 2014) defiende que las decisiones políticas tienen parte de responsabilidad en la oscilación de las tasas de pobreza y que pueden contribuir a la reducción o a la ampliación de la capacidad del Estado de Bienestar de proteger a los niños de este fenómeno (Bradshaw 2002: 133). La gestión política que se ha hecho de esta crisis, sin embargo, aceptando como válidas medidas de austeridad, ha dificultado que los grupos que presentan un mayor riesgo de vulnerabilidad consiguieran alejarse del peligro que supone la exclusión social y la pobreza.

Hoy, la infancia ha superado los mayores niveles de pobreza tradicionalmente situados en el grupo de edad que representan los mayores de 65 años⁴ sin que se haya invertido la tendencia. Al parecer, “la pobreza infantil sólo ha dejado de ser invisible cuando se ha convertido en un problema social para instituciones nucleares en nuestra sociedad, como la escuela o el sistema sanitario” (Marí-Klose 2013: 13). De hecho, la protección a la infancia y a la familia no se ha caracterizado por tratarse de una cuestión particularmente presente en la agenda política española. Tan solo cuando la pobreza infantil ha alcanzado cifras innegables y la difícil situación de muchos hogares ha conseguido cierta repercusión mediática, ha despertado algún interés político.

Con todo, y aun cuando las medidas de urgencia pueden significar un grato respiro para muchas familias, no resultan adecuadas para dar respuestas perdurables al conjunto de sus necesidades. En su lugar, merecería la pena el esfuerzo de trabajar en la elaboración y el diseño de políticas transversales de infancia que, por supuesto, no fueran en detrimento de estrategias específicas de prevención, planificación y promoción dirigidas a los niños y a las niñas que acumulan más factores de riesgo. Especialmente relevante se considera la inversión en intervención temprana y en prevención, pues éstos son entendidos como elementos “[...] esenciales para elaborar políticas más eficaces y eficientes, pues el gasto público dedicado a las consecuencias de la pobreza y la exclusión social de los niños suele ser superior al necesario para intervenir a una edad temprana” (Comisión Europea 2013: 5).

⁴ Según datos de Eurostat, cerca del 30% de las personas mayores de 65 años se encontraban en riesgo de pobreza en España en 2004 (cuatro puntos y medio por encima de la tasa de pobreza de los menores de 18 años en aquel entonces). En 2007 prácticamente si igualó la proporción de menores de 18 años y de mayores de 65. A partir de ese año la tendencia cambió, presentando en 2014 los menores de 18 años una tasa de riesgo de pobreza del 30,5% frente al 11,4% de los mayores de 65. <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/refreshTableAction.do?tab=table&plugin=1&pcode=tessi120&language=en>

3. El tercer sector social en la provisión de bienestar

3.1. Reconociendo al Tercer Sector Social

A pesar de que la investigación social en torno al Tercer Sector y los esfuerzos para aproximarse teóricamente a él aumentaron especialmente a partir de mediados de la década de los '80, la propia diversidad del sector ha presentado tradicionalmente diferentes maneras de abordarlo y de atenderle. La terminología misma empleada para identificar este ámbito es también variada, comportando la existencia y el uso de términos diferentes que remiten, en esencia, a la misma idea, aunque destacando y focalizando en alguno de los aspectos que le son propios.

Aun así, independientemente de las discrepancias terminológicas y de la existencia de matices en las definiciones empleadas, lo que resulta poco cuestionable es el interés creciente por este ámbito, atendiendo al impulso promovido desde instituciones de todo tipo, especialmente a lo largo de la década precedente, para la elaboración de informes y materiales diversos que dieran cuenta del alcance de su presencia y que permitieran profundizar en su conocimiento. Hablar de Tercer Sector significa hacer referencia a una gran diversidad de organizaciones. Este concepto es de gran utilidad a la hora de señalar una realidad particular que sería difícil de albergar bajo el paraguas de otras nociones. A pesar de la pluralidad de entidades que forman parte de este ámbito, las organizaciones que lo conforman comparten una serie de rasgos que les son comunes. Una de las propuestas más conocidas y citadas para indicar estas características compartidas ha sido la de Salamon y Anheier, de 1998, la cual propone cinco propiedades que pretenden definir el carácter distintivo de las entidades del Tercer Sector (citados en Rodríguez Cabrero 2003: 106):

- “1. Estar organizadas formalmente
2. Ser privadas
3. Tener capacidad de autocontrol institucional de sus actividades
4. No repartir beneficios entre propietarios y administradores
5. Tener un marcado grado de participación voluntaria”

El Tercer Sector Social, específicamente, representa un espacio concreto dentro de la diversidad del sector y se identifica sobre todo por los objetivos que persigue y por los medios y estrategias que utiliza para alcanzarlos. La definición que concreta el modo de entender el Tercer Sector Social en el marco del presente artículo es la empleada en el Anuario 2013 del Tercer Sector Social de Cataluña, que lo reconoce como el “conjunto de organizaciones del Tercer Sector que trabajan en el entorno cercano, para la promoción de la persona y para la inclusión de los colectivos vulnerables” (Vidal y Fernández, 2013: 70). Habitualmente, las

entidades que se identifican con esta definición tratan de responder a problemáticas de diversa índole mediante intervenciones sociales y educativas de carácter integral.

3.2. Tercer Sector Social y Estado de Bienestar en relación

Cada vez más, se reconoce al Tercer Sector Social un espacio irrenunciable en el imaginario social de provisión de bienestar, transfiriendo a la sociedad civil un protagonismo creciente en esta materia, fundamentado en la práctica del principio de solidaridad y en la idea de la co-responsabilidad entre agentes. De hecho, es recurrente el mencionar las bondades de sumar esfuerzos y de complementar las potencialidades propias del Estado con las del Tercer Sector Social como relación óptima en vista al logro de mejores resultados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Las cuatro dimensiones que se contemplan en el mosaico de agentes responsables del bienestar (Estado, mercado, relaciones primarias y Tercer Sector) no se relacionan visto así, necesariamente, mediante un juego de suma cero.

Los profesionales entrevistados coinciden en señalar que la pobreza ha adoptado nuevos perfiles durante la crisis, los cuales han generado nuevos significados y desconocidos impactos hasta el momento en la vida de las personas afectadas. Algunas entidades apuntan las dificultades –imposibilidades en algunos casos- que presentan las personas a las que atienden para planificar sus vidas a medio y largo plazo y cómo, esta incertidumbre, se convierte en un elemento que erosiona su bienestar y que es fuente de gran estrés en el seno de las familias. Éstas, como ha sido apuntado anteriormente en este artículo, no han sido objeto de especial protección por parte del estado español, una reprobación recurrente a lo largo de las entrevistas.

El Estado benefactor se vale de las políticas sociales para intervenir en las condiciones de vida y en el nivel de bienestar de la ciudadanía, para incidir en lo público. El Tercer Sector Social, en cambio, y a pesar de perseguir una incidencia, también, en lo que es común, lo hace desde otra posición. Desde las entidades sin ánimo de lucro, se llevan a cabo intervenciones sociales y educativas planificadas y desarrolladas desde el ámbito privado, cuyos resultados se orientan a dar respuesta a necesidades sociales mediante la prevención, la promoción y/o la protección de personas y colectivos que no forman parte de la propia organización de la entidad. Se persigue, pues, incentivar una transformación, generar un cambio de tendencia en las cuestiones que deberían ser asumidas como responsabilidades públicas en tanto que problemas sociales. Hoy, el Tercer Sector Social se manifiesta y actúa en todo el mundo. Ahora bien, su desarrollo, así como su consolidación, su ámbito de actuación, su forma y la función que se le otorga no puede desvincularse de la tradición política, social y cultural específica

de cada territorio. La mayoría de los entrevistados enfatizan la larga experiencia del sector, así como también la labor realizada desde el mismo en la provisión de servicios a las personas en colaboración con la Administración Pública.

En concreto, aquellas entidades que tienen por objeto la atención a la infancia y a las familias en situación de vulnerabilidad resaltan la necesidad de diseñar planes y estrategias de prevención, sobretudo en la esfera política, que luchen por romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza. Su vasta⁵ presencia en el territorio español, así como también la experiencia acumulada a lo largo de los años, ha llevado a las entidades a presentarse ante las distintas administraciones públicas como un agente de apoyo relevante. El diálogo entre actores se presenta hoy como imprescindible para sumar esfuerzos dirigidos a afrontar este problema social.

3.3. El Tercer Sector Social ante la pobreza infantil: características de sus intervenciones con menores y sus familias

La atención temprana y la prevención son consideradas, tal como se ha apuntado anteriormente, como elementos clave para frenar la perpetuación de situaciones de desventaja en la infancia. A lo largo de las entrevistas focalizadas, sin embargo, se añade a estas dos estrategias la importancia que también tiene el trabajo por la promoción. Esto es, el fomentar la participación activa de las personas para y con las que se trabaja desde las entidades con tal de fomentar su empoderamiento y autonomía. De forma distinta de la que parece ser tónica en la atención prestada desde los circuitos de Protección Social, en las organizaciones sin ánimo de lucro se trabaja para conseguir relaciones más igualitarias y horizontales, lo cual fomenta el compromiso con el proceso de acompañamiento y, a su vez, la confianza entre las personas que están en relación.

“[...] Yo creo que hay margen para una cierta reivindicación de la capacidad de promoción a la *hora de trabajar con las personas porque, bueno, es una mirada que cree en las familias, que cree en los niños, que cree en la resiliencia, en la capacidad de buscar... que ellos tienen los mecanismos y la capacidad y los recursos como para mejorar su propia situación, con un pequeño acompañamiento, pequeño o grande, pero con un acompañamiento. [...]*” (H3)

El trabajo de estas organizaciones, pues, parte en general de una mirada positiva y de confianza en las personas y en su capacidad de sobreponerse a situaciones complejas con el apoyo profesional pertinente. Su labor de atención

⁵ En el “Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012”, se cifraba en torno a las 29.000 el número de entidades activas en el año 2010, dando cuenta de la envergadura del sector en nuestro país (Fundación Luis Vives 2012).

a los colectivos en situación de vulnerabilidad, además, es enfocada desde una perspectiva sistémica y comprensiva de la realidad, al aceptar que las situaciones de pobreza afectan al conjunto del núcleo familiar, erosionando sus relaciones y su bienestar.

“[...] lo que también se sabe y lo dice la literatura, es que en situaciones de precariedad económica, digamos, que las dinámicas intra-familiares se ven afectadas y repercute en los hijos de forma indirecta, ¿no? El problema, a veces, no es sólo no tener dinero en un hogar sino los efectos que el hecho de no tener dinero tiene sobre los adultos del hogar: situaciones de ansiedad, de estrés, de irritabilidad, efectos en la salud mental, en los hábitos,... y eso revierte en los niños.” (M3)

Es por este motivo que desde hace ya algunos años, los programas y proyectos dirigidos a la infancia en riesgo comparten espacio con los propios pensados para el acompañamiento de la familia en su conjunto, en vista a promover su estabilidad y autonomía.

“Intentamos también [...] hacer una atención, diríamos, de carácter global a los diferentes miembros de la familia. Detectamos cuáles son las necesidades de cada miembro y se hace un plan de trabajo integral y personalizado, desde apoyo a la formación de adultos o a la inserción laboral, apoyo a la maternidad, si hace falta, al vínculo de las madres con los hijos, apoyo a los niños en las diferentes edades (pequeña infancia, a los jóvenes, adolescentes,...). Quiero decir, que hacemos... damos apoyo a los miembros de la familia desde un punto de vista sistémico y también intentamos que estas familias estén el máximo posible de integradas.” (M2)

Hoy, ya no se trata de intervenciones aisladas con ciudadanos en situación de riesgo, sino de un trabajo de conjunto que sobrepasa incluso la dimensión familiar, en tanto que la mayoría de entidades comprenden la importancia de la interrelación de las personas y las familias con su entorno, y es por eso que buscan, a su vez, la generación de sinergias mediante el trabajo en red.

Precisamente su presencia en el territorio cercano, les permite llevar a cabo una atención más personalizada que la que ofrecen los circuitos de Protección Social burocratizados, los cuales ofrecen una atención mucho más segmentada y desconectada del ambiente cotidiano inmediato. Estas entidades actúan desde la proximidad y eso aumenta su capacidad de diagnóstico y de respuesta a las necesidades sociales que van surgiendo. Además, cuentan con una dimensión comunitaria que les es particular y que se apunta como valor añadido respecto de los otros agentes de provisión, pues favorece la implicación y fortalecimiento

del entorno. El conocimiento directo de la realidad con la que deben lidiar las personas para y con las que trabajan también se presenta como punto fuerte en la medida en que ha estimulado la capacidad de innovación social del sector. Podría explicarse parte del valor añadido del sector de la siguiente manera:

“Desde la Administración Pública [...] tienen una capacidad de respuesta muy lenta. En cambio, el Tercer Sector, por una proximidad territorial, por una proximidad de las características que tiene como organización (porque son organizaciones muy ágiles en la capacidad de detectar los problemas y, después, de pensar de qué manera abordarlos...). Después de modificar las organizaciones y generar estructuras más adecuadas a la política o al proyecto que queremos hacer, tiene mucha más capacidad de adaptación, tiene mucha más flexibilidad, y mucha más capacidad de innovación. Este yo creo que es el primero, el valor añadido que tiene. Después, el otro valor añadido que tiene es la proximidad con el colectivo de usuarios al que se dirige, que eso claro, eso lo que hace es que facilita una dimensión de las políticas públicas que es la dimensión propiamente comunitaria que favorece que los colectivos usuarios o beneficiarios sean también agentes propios de cambio [...]” (H3)

Otro de los reconocimientos que se hace al Tercer Sector Social es su tarea en materia de sensibilización y de visibilización del fenómeno de la pobreza infantil. Una de las entrevistadas entiende que las entidades:

“[...] tienen la capacidad de convertir un cierto mensaje en un mensaje transferible a la sociedad que, digamos, es transferible a los medios de comunicación, es transferible a la opinión pública.” (M3)

De este modo, se valora positivamente el resultado de la conjunción entre la teoría y la práctica materializada en formato de artículos, informes, congresos, jornadas y todo tipo de actividades de divulgación que han sabido impactar en la ciudadanía y hacerse un lugar en el debate público traspasando así, el que sería propio del mundo académico. Esto ha contribuido a dar voz a colectivos que, a menudo, no gozan o no encuentran espacios ni canales de reivindicación y denuncia. Precisamente, la infancia se ha presentado tradicionalmente como categoría social con escasa influencia y con una limitada presencia en la esfera pública.

El reconocimiento, cada vez mayor, de los menores como sujetos de derechos ha contribuido a un cambio de tendencia que toma forma en la construcción de espacios que les son propios y que buscan aproximarse directamente a sus opiniones y experiencias. Es por eso que, en general, desde el Tercer Sector Social se reconoce también la conveniencia de escuchar a los menores, especialmente, a aquellos que acumulan factores de riesgo y que viven situaciones de pobreza,

justamente para evitar la generación (desde la perspectiva adulta) de un discurso que pueda no corresponderse con la realidad de su experiencia subjetiva.

3.4. Críticas y autocríticas hacia y desde el Tercer Sector Social

Aunque la actividad desarrollada por el Tercer Sector Social parece contar con una elevada aceptación entre la población, su función social no está exenta de algunas críticas. Por un lado, existe una sospecha fundada en la elevada dependencia económica de gran parte de estas entidades de los recursos públicos, que entiende que su vinculación con la Administración Pública mediante concesiones, concursos y subvenciones limita la capacidad crítica de las organizaciones. Ante esta recriminación, la tendencia entre los entrevistados es a asumir esta denuncia como una realidad más o menos cierta entre las entidades del sector, todavía muy dependientes en conjunto, de fondos públicos, lo cual se entiende en ocasiones como un obstáculo a su fortalecimiento como sector:

“Para mí, uno de los puntos débiles es que el Tercer Sector (una parte importante) depende mucho de las ayudas de la Administración y eso hace que no siempre seamos suficientemente críticos con cosas que, a veces, deberíamos ser más críticos [...]” (M1)

Así pues, y aunque esta realidad debe leerse con matices (se puntualiza por algunos entrevistados que este hecho no es generalizable al conjunto del sector sino que se trata de algo más común entre las entidades de menor tamaño), la dependencia económica parece ser un reto a superar para buena parte del sector.

Por otra parte, es necesario valorar el debate abierto acerca, ya no tanto de su función social como de su relación con el Estado de Bienestar, ya que hay quien denuncia que la progresiva extensión del sector puede estar significando la suplencia de las responsabilidades propias de las administraciones públicas. Este debate, no obstante, está altamente ideologizado. La posición que toman defensores y detractores respecto la existencia y la función del Tercer Sector Social se basa a menudo en una idea particular de sociedad y en una concepción personal de la solidaridad. Aunque, al parecer, “el Tercer Sector ni puede, ni quiere, ni debe suplir al Estado de Bienestar [...]” (M2) hay pocas dudas respecto de su importancia creciente, la cual podría trascender el reconocimiento oficial de su papel como agente subsidiario.

Hoy, nociones como competitividad, eficacia o eficiencia están presentes también en el ámbito social, y obliga a las entidades del sector a competir entre ellas y con la empresa privada proveedora de servicios por unos recursos públicos escasos. Es posible que este fenómeno, juntamente con la necesidad de conseguir

apoyo económico, suponga un grado extra de presión a la elaboración y al diseño de programas. Como consecuencia, plana la idea entre algunos profesionales de que existe el peligro de diseñar proyectos atractivos a la inversión pero poco eficaces para la transformación social real.

4. Conclusiones

En una sociedad cada vez más compleja ocurren una serie de transformaciones aceleradas y renovadas concepciones: cambio de valores, así como formas particulares y diversas de vivir y de entender la vida, co-existen con la construcción de nuevas necesidades y con la emergencia de nuevas -y no tan nuevas- problemáticas. Por ello, el Estado de Bienestar ha tenido que reinventarse en su función de provisión para poder atender a los perjuicios causados por un sistema económico desigual, los cuales afectan directa e indirectamente a amplios sectores de la sociedad.

La función inestimable que desarrollan las familias y el Tercer Sector Social en la provisión de bienestar se puso de manifiesto, sobre todo, a partir de la década de los '80, coincidiendo con el momento en que comenzó a hablarse de crisis del Estado de Bienestar. El reconocimiento de estos nuevos agentes como tales rompe el tradicional binomio Estado-mercado y concibe los actores proveedores de bienestar social como una relación cuádruple. A pesar de que oficialmente se considera la función de las entidades del Tercer Sector a partir del principio de subsidiariedad, en la práctica, tal como se ha puesto de manifiesto a lo largo de este artículo, su tarea es mucho más relevante, convirtiéndose para muchos ciudadanos en su última red de apoyo.

Cuando se refiere a la pobreza infantil, como de hecho también ocurre con la pobreza en su conjunto, suele emplearse una visión estrictamente economicista de la misma a partir de la elaboración de diagnósticos basados en indicadores cuantitativos. Sin embargo, como se ha defendido en apartados precedentes, no se debería atender únicamente a la escasez o a las limitaciones materiales que este fenómeno ocasiona. Igual de relevantes y dañinas son sus consecuencias en otras esferas (sobre la educabilidad, la salud y la salud mental, el estado emocional, relacional, etc.) y es por eso por lo que resulta pertinente apostar por el uso también de indicadores subjetivos que den cuenta de la percepción, la opinión y las sensaciones de los niños y las familias que la sufren.

Hoy, cada vez es más frecuente hablar de desafección política y de desconfianza en la bondad del sistema económico. Se acusa al Estado en general y a los sistemas de protección social en particular, de no haber sido capaces de anticiparse ni tampoco de responder a los estragos que ha causado una crisis económica no del todo imprevisible y que presenta la universalización del bienestar como

“incompleta en la medida en que la pobreza y la exclusión siguen teniendo un peso importante y creciente” (Allepuz y Rosell 2014: 62). Especialmente hoy, en el convulso contexto social en el que nos encontramos, las entidades del Tercer Sector Social ven incrementado, año tras año, el número de personas que han quedado, total o parcialmente, excluidas de los sistemas de protección social y que buscan atención y apoyo a sus necesidades.

En vista a su trayectoria histórica y a la función social que se le atribuye especialmente hoy, se ha considerado oportuno y conveniente interrogarse acerca del papel que asume el Tercer Sector Social. Aproximarse a la labor diaria que desempeñan estas entidades mediante los testimonios de algunos/as de sus profesionales permiten visibilizar y valorar su trabajo con y para los menores y sus familias que viven en situación de pobreza.

Por lo que respecta al valor añadido del sector y a los rasgos específicos de su forma de trabajar, algunos de los elementos apuntados a lo largo de las entrevistas realizadas señalan que se trata de entidades que actúan desde la proximidad, con una capacidad de diagnóstico y de innovación social relevante que facilita el ofrecimiento de respuestas rápidas a las necesidades sociales, con una dimensión comunitaria que le es particular y que forma parte de su esencia, de la misma manera que lo sería la voluntad de atender a las personas de una manera integral, situándose desde una perspectiva sistémica y trabajando en red.

Bibliografía

- ALLEPUZ, R. i ROSELL, M.J. (2014). *Anatomía de la pobreza a Catalunya. Causes estructurals que provoquen l'exclusió social de les persones vulnerables*. Lleida: Pagès.
- BELZUNEGUI, A. (coord.).(2012). *Socialización de la pobreza en España. Género, edad y trabajo en los riesgos frente a la pobreza*. Barcelona: Icaria.
- BRADSHAW, J. (2002). “Child Poverty and Child Outcomes”. *Children & Society*, Vol. 16, núm. 2, pp. 131-140.
- BRADSHAW, J. (2014). “Pobreza y bienestar infantiles”. *Panorama Social*, núm. 20. Segundo semestre, pp. 23-35.
- CASTEL, R. (1995). “De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso”. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 21, pp. 27-36.
- COMISIÓN EUROPEA (2013). Recomendación de la Comisión de 20 de febrero de 2013. Invertir en infancia: romper el ciclo de las desventajas. Consulta 24 de abril de 2015 en http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politica-social/Documents/Recomendacion_de_la_Comision_Europea.pdf

- DE LA RIVA, F. (coord.). (2012). *Foro de debate 2: Participación para la inclusión y la transformación social*. EAPN-ES. Consulta 26 de marzo de 2015 en <http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/2/Forodedebate2.pdf>
- DONATI, P. (2004). “Nuevas políticas sociales y Estado social relacional”. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 108, pp. 9-47.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2008). Childhood investments and skill formation. *International Tax and Public Finance*, 15 (1), pp. 19-44.
- FERNÁNDEZ, J.S. (2003). “Cultura y valores de la sociedad civil: las entidades de voluntariado”. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 102, pp. 147-169.
- FERNÁNDEZ, G. [et al.]. (2014). *Qué hacemos para construir una sociedad más igualitaria y contra el aumento de la exclusión social y la pobreza*. Akal, Madrid.
- FUNDACIÓN LUIS VIVES (coord.). (2012). *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España 2012*. Consulta 16 de junio de 2015 en http://www.luisvivesces.org/upload/95/52/2012_anuario_tsas.pdf
- GAITÁN, L. (2010). El papel de las políticas sociales en relación con la pobreza infantil. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*. Núm. 46. Barcelona: Fundación Pere Tarrés. Universidad Ramon Llull, pp. 48-65.
- GUTIÉRREZ, A. (Ed.). (2010). *Tercer Sector e Intervención Social*. Ediciones Académicas, UNED, Madrid.
- HERRERA, M. (2001). “Las políticas sociales en el Welfare Mix”. *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*. Núm. 96, pp. 71-93.
- MARÍ-KLOSE, P. (2013). “*Nous relats per a noves polítiques: el principal repte per lluitar contra la pobresa infantil*”. Barcelona: Col·lecció Articles de Reflexió, FEDAIA.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J.S. (2013). *Estructura social y desigualdad en España*. Catarata, Madrid.
- MONTAGUT, T. (Dir.). (2011). *La funció del Tercer Sector en l'àmbit d'infància, adolescència i famílies*. Barcelona: Institut d'Infància i Món Urbà (CIIMU).
- NAVARRO, V. (Dir.) i CLUA-LOSADA, M. (Codir.). (2012). *El impacto de la crisis en las familias y en la infancia*. Observatorio Social de España. Ariel, Barcelona.
- PINCAT (2011). “*La pobreza infantil a Catalunya. Propostes per fer-hi front*”. Dossiers del Tercer Sector. Núm. 15.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coord.). (2003). *Las entidades voluntarias de acción social en España. Informe General*. Fundación FOESSA, Madrid.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I. (Dir.). (2006). *El sector no lucrativo en España. Una visión reciente*. Fundación BBVA, Bilbao.

- SALES, A. (2014). *El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad*. Icaria, Barcelona.
- SANTIBÁÑEZ, R. i MARTÍNEZ-PAMPLIEGA, A. (coords.). (2013). *Intervención comunitaria con adolescentes y familias en riesgo*. Graó, Barcelona.
- UNICEF Centro de Investigaciones (2014). *Los niños de la recesión. El impacto de la crisis económica en el bienestar infantil en los países ricos*. Report Card nº. 12 de Innocenti, Centro de Investigaciones de UNICEF, Florencia.
- VIDAL, P. i FERNÁNDEZ, M. (2013). *Anuari 2013 del Tercer Sector Social de Catalunya. Document de Síntesi*. Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya i Observatori del Tercer Sector. Consulta 3 de febrero de 2015 en http://www.voluntaris.cat/web/anuari_2013.pdf

Recibido: 31/10/2015

Aceptado: 10/11/2015